

El procedimiento que arrojo un resultado positivo, se produjo en la mañana del miércoles cuando el Director de Bromatología Municipal Dr. Guillermo Centurión, realizó una inspección al supermercado ubicado por avenida San Martín, encontrando alimentos en muy mal estado por lo que se procedió al decomiso del mismo, y el labrado de actas por esta infracción contra el comercio.

El comercio involucrado es MIOS, recientemente abrió sus puertas en nuestra ciudad y los propietarios Asiáticos tiene relación con el supermercado Sonrisas, comercio que un tiempo atrás sufrió un decomiso de mercaderías importante.

En la oportunidad Guillermo Centurión explico que en Míos se retiro un importante número de fiambres entre ellos barras de queso, paleta, salame y también un lote de pan rallado. Cabe señalar que se labro la correspondiente acta de infracción a los propietarios del comercio quienes deberán realizar su descargo ante el juzgado de instrucción N°1 de Mercedes.